



MÓDULO 3 - CUIDADOS DE ENFERMERÍA CON CONTROL MÉDICO

Módulo orientado a aquellas situaciones que requieran cuidados y prácticas de enfermería de manera frecuente, con control médico de evolución.

Destinado a situaciones como las que se enumeran a continuación, tanto para pacientes adultos y pediátricos (sólo a modo de ejemplificación, pudiendo aplicarse a patologías o condiciones distintas a las planteadas a criterio consensuado con auditoría médica IAPOS):

- Curación de heridas postquirúrgicas
- Curación de escaras y lesiones
- Realización de medicación endovenosa, intramuscular o subcutánea.
- Tratamiento dolor paciente oncológico (administración fármacos reglados).
- Realización de quimioterapia o cuidados paliativos
- Controles de ostomías (colostomía, yeyunostomía, traqueostomía)
- Pacientes oxígeno dependientes
- Pacientes traqueostomizados con o sin necesidad de oxígeno

Prestaciones cubiertas: se presentan en base semanal.

Prestaciones cubiertas: se presentan en base semanal.

Prestación	Frecuencia semanal	observaciones
Control Médico Programado	2	De carácter obligatorio
Control enfermería	7	Prácticas obligatorias